

Una ciudad católica

(Léase—si es que se lee— todo lo más velozmente que se pueda)

—Este señor es don Judas; rico comerciante, no sé si de cañamones y papel de estraza, ó de bisutería, quincaillería, relojería, estampería, ferretería, etc., etc., etc. Don Judas, como ven ustedes, está en su dormitorio, y antes de demandarse y meterse en el lecho, va mirando detrás de los sillones, debajo del armario, debajo de la mesa, debajo de la cama, porque don Judas es muy miedoso. Ahora saca el dinero de la venta del día y lo deposita cuidadosamente en la caja de caudales. Comienza á desnudarse y va pensando en que por más que mañana es día de fiesta, como no es domingo, abrirá su comercio. ¿La Purísima? (pongo por caso) ¿Navidad? ¿Año Nuevo?—habla consigo—no están incluidos esos días en la ley del Descanso dominical. Bastante hago con obsecar los domingos. No tengo obligación de guardar más fiestas...

—Esta es una madre que, como ven ustedes, está rodeada de sus cuatro hijos. Han terminado su pobre cena, y la hija, esa preciosa niña de quince abriles, se dispone á salir.—¿Cómo, hija mía! ¿Sales de casa?—Sí, madre mía, es preciso. No sé hasta que hora iremos en el taller. Mañana es la Purísima ó Año Nuevo y hay mucho trabajo. Además, mañana trabajaremos todo el día...

Mientras la hija, después de besar cariñosamente á su madre, se aleja, los hijos le dicen que los llame temprano, pues al día siguiente tienen que trabajar.—¡Ah, hijos míos! ¿Los tres trabajarán?—Sí, madre mía, como no es domingo... El uno es carpintero, el otro pintor, y el tercero está empleado en las obras del Ayuntamiento. La madre levanta los brazos al cielo y clama contra tantas injusticias, contra tamaño desprecio de las leyes divinas...

En esa hermosa calle—bien se vé—están abiertas casi todas las tiendas. Es más fácil contar las que están cerradas que las que tienen sus escaparates y sus puertas abiertas de par en par. Y así en la otra calle y en la otra y en la otra y en todas. Zapaterías, platerías, almacenes de tejidos, cocharrerías, casas de moda, carpinterías, y los albañiles en las fachadas, y los carros de las fábricas y de transportes calle adelante, y los empleados municipales arreglando el pavimento... todo, todo es la bulda más desahogada y escandalosa contra lo que manda la Iglesia en los días de fiesta. No sé, entre tantos, cual es el comercio de don Judas; tal vez sean todos, pues en todos se vende á Cristo por treinta dineros y aún por menos. Hay bastantes, muchos tenderos, que se llaman católicos y así lo ponen á la cabeza de sus anuncios y de sus impresos... Casa católica, Peluquería católica, Bazar de San Antonio, Taller de San José... Pero la capa no parece. Y la Ley del Descanso dominical es el taparrabo de muchas conciencias...

—Ahora viene corriendo un golfillo que va dando hojas á diestro y siniestro... Tomad, leed, es un consejo muy útil... No os admiréis de que este tenga que ser repartido por las calles de una ciudad católica. En esas hojas no dice más que esto: ¡¡¡No compréis nunca nada en los comercios que están abiertos los días festivos!!! Señores, ha terminado la sesión. J. L. Brum.

De los Centros Oficiales

Audiencia

Juicios para mañana: Sección primera. Montilla, hurto, contra Valeriano Trujillo Comino. Defensor, el señor Crespo. Sección segunda, Priego, disparos, contra José Romualdo Cervera Hidalgo. Defensor, el señor Delgado Bárbara.

Lista de los señores jurados del partido judicial de Fuente Obejuna que han de comparecer ante este Au-

diciencia los días 18, 19, 21, 22, 23, 25, 26, 27 y 28 de Febrero próximo, á las doce, para conocer de las causas seguidas á Anastasio Moisés López, por robo; Manuel Díaz López, por robo; Juan Manuel González Sánchez y otro, por homicidio; Joaquín García Sánchez y otros doce más, por robo; Constantino Colmenar Rojas, por homicidio; y Antonio Navas de la Sierra y otros seis más, por falsificación.

Cabezas de familia.—Don Miguel Rueda León, don Marcelino Castelo Porras, don Francisco García Gallardo, don Manuel Pérez A. bañir, don Juan Barbas Zojar, don Joaquín Cortés Cabaza, don Serapio Cuadrado García, don Enrique López García, don Rafael Rodríguez Ruiz, don Juan de Dios Amaro Gómez, don Antonio Pérez Sánchez, don Antonio Gomáriz Mohedano, don Juan Ruiz Núñez, don Antonio Cabrera Valdeiras, don Felipe Camacho Barbero, don Gabriel Trujillo Rueda, don José Carrillo Sánchez, don Fernando García Gómez, don Angel Jiménez Arévalo y don Manuel Moya Escrivano. Capacidades.—Don Juan Díaz de Morales Molero, don Facundo Molina Santamaría, don Ezequiel Jiménez Moya, don Ginés Gómez Fernández, don Fidel Castillo Rivera, don Luis Gómez Sánchez, don Antonio Gutiérrez Requena, don Valentín Morales de Manuel, don Alfonso Ramírez Ramírez, don José Cabezas Magarín, don Manuel Alcaide Tocado, don Agustín Bartolomé González, don Segundo Durán Romero, don Antonio Tocado Paredes, don Braulio Rueda Trujillo y don Diego del Pozo Izquierdo. Supernumerarios.—Cabezas de familia.—Don José Monserrat Sierra, don Rafael Míguez Ruiz, don José Ruiz Alcantara y don José Guzmán Sánchez de Toro. Capacidades.—Don José Moreno Vargas Machuca y don Rafael Moya Sánchez.

Gobierno civil

Ha sido inscrito el reglamento del Circó Galileico de Córdoba.

* Don Marcial Aguilar Simón ha solicitado 20 pertenencias de mineral de cobre con el nombre de «Marcala», término de Obejo.

Don Juan Busell Delgado solicita 75 pertenencias de hulla con el nombre «Mi Patria», término de Espiel.

* Se han expedido licencias de caza á don Alonso Ruiz Almodóvar, de Almodóvar; don Francisco Pérez Mateos, de Lucena, y don Antonio Guerrero Lama, de Córdoba.

* Se anuncia con objeto de que puedan formular reclamaciones durante el plazo de treinta días, la solicitud presentada por don Manuel Peña Medina para establecer una instalación eléctrica para el alumbrado público de Villaralto.

Instrucción

La Sección de Jesús remite los antecedentes profesionales de D.ª Luisa Morales Linares.

—D. Manuel Pérez Jiménez, maestro en Rute, envía certificado de no desempeñar cargo alguno particular ni público retribuido.

—Cumplimentan la R. O. sobre libros de textos en las escuelas, los maestros de Valenzuela, Castro, Monturque, Luque, Baena, Lucena y Encinas Reales.

Militares

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado la siguiente nota:

«El ministro de la Guerra estudia con todo interés el medio de facilitar á las clases de tropa y licenciados del Ejército, así como á los retirados de todas las graduaciones, la obtención de colocaciones particulares adecuadas á su categoría, aspiraciones ó aptitudes profesionales, independientemente de los «destinos civiles» á que tienen derecho con arreglo á la ley de 10 de Julio de 1885, y á la vez proporcionar á las empresas y particulares el personal que puedan necesitar, con la garantía de antecedentes, reflejada en sus hojas de servicio ó filiaciones, y en algunos casos, el informe autorizado de los que fueron sus jefes naturales.

Al efecto se publicará en breve en la «Gaceta de Madrid» y «Colección Legislativa del Ejército» un Real orden circular, creando en el ministe-

rio de la Guerra un registro del personal de las referidas clases que deseen obtener colocación, para que puedan las empresas y particulares acudir en demanda del personal que necesiten; en dicha disposición se expresará la forma en que los interesados podrán dirigir sus peticiones y demás detalles de ejecución.»

* Se ha presentado en el gobierno militar el veterinario 1.º don José Cabello.

* El 2.º teniente de caballería don Gabriel Palacios, regresa de la Cornia, donde disfrutaba permiso.

* Ha hecho su presentación el capitán ayudante del general Otaguer, don Francisco Costa, que llegó de Linares de paso para Oádiz.

* Esta tarde ha hecho entrega al regimiento de la Reina, al Hospital, del local que aquel tenía en el cuartel de San Rafael.

* Ha solicitado permiso el capitán de carabineros don Juan Arrabal Cuevas.

* El Consejo Supremo de Guerra ordena se instruya información testifical para la instancia solicitando pagas de toca por fallecimiento de don Ramón Castro, esposo de doña Remedios Molina Molina.

El Centenario de Amador de los Ríos

En el popular periódico sevillano *El Correo de Andalucía*, hemos leído un artículo ocupándose del Centenario de nuestro ilustre paisano gloria de las letras patrias D. José Amador de los Ríos.

Conformes en un todo con la idea que expresa y que puede aplicarse á Córdoba en su casi totalidad creemos un deber reproducir el artículo y reiterar nuestra modesta cooperación, que ya ofrecimos un día, para cuanto redunde en honor de nuestro paisano.

«Cumplense en el próximo mes de Mayo cien años del nacimiento del eximio historiador de nuestra literatura don José Amador de los Ríos. Su pueblo natal, Baena, en la provincia de Córdoba, prepara para esa fecha la eracción de una estatua á su ilustre hijo en el hermoso parque con que aquella población se embellece.

Nada más justo que este tributo y, al honrar el insignis esportor, se honran á sí mismos sus paisanos, pero Amador de los Ríos no es una gloria local, sino nacional, y si toda España esta obligada para quien supo despertar los ideales artísticos y literarios en una de las épocas de mayor decadencia y más calamitosas de nuestra historia contemporánea, Córdoba Madrid y Sevilla lo están aun más: Córdoba, porque en su famoso Colegio de la Asunción hizo sus primeros estudios; Madrid porque lo vió alumno de sus estudios de San Isidro, catedrático de Historia crítica de la Literatura Española, decano de la Facultad de Filosofía y Letras, académico de las de la Historia y de Bellas Artes, siendo además el principal historiador de la coronada villa, puesto que la colaboración de Rada y Delgado y de don Cayetano Rosell en su «Historia de la Villa y Corte de Madrid», fué la menor parte de la obra; Sevilla tiene especialísimos títulos.

En Sevilla cursó Amador de los Ríos sus estudios universitarios; en esta ciudad, en unión con don Juan José Bueno, publicó sus primeras poesías, y escribió su «Oda al alabamiento y defensa de Sevilla»; aquí dió á luz en 1844 su «Sevilla pintoresca», libro que contribuyó, acaso más que otro alguno, al resurgimiento del gusto artístico en nuestra ciudad y que aún es consultado con aprecio; aquí trajo y publicó la «Historia de la Literatura Española» de Sismondi; en Sevilla residió Amador de los Ríos muchas temporadas en su vida, en ella le sorprendió la muerte, en Marzo de 1879, y en la iglesia de su Universidad descansan sus restos en modesta sepultura, esperando un monumento, al que no es menos acreedor que otros que han merecido ese honor.

Tomó parte Amador de los Ríos en las primeras oposiciones que en España se hicieron á las cátedras de Literatura Española y en las que obtuvo plaza Millá y Fontanals, Fernández Espino, Amador y Rubió y Ors, por el orden mencionado.

No deslumbró á los dos primeros, como á tantos otros deslumbró, la perspectiva de una cátedra de la Universidad de Madrid y escogieron respectivamente las de Barcelona y Sevilla, en cuyas Universidades dejaron perdurable renombre; eligió Amador de los Ríos la de Madrid y quedó para Rubio la de Valladolid, que pronto permutó por la de Historia Universal de Barcelona, sacrificando sus aficiones al deseo de no ausentarse de su Patria. Posesionóse Amador de los Ríos de la de Historia crítica de la Literatura Española, desde la que pudo dar rienda suelta á sus efusiones histórico-literarias, pero no se contentó con sembrar entre sus discípulos la semilla que había de dar y dió tan sazonados frutos, sino que buscando más amplia esfera de acción publicó libros como la «Historia general de las Indias», de Gonzalo Fernández de Oviedo, y la colección de «Obras del marqués de Santillana» y emprendió la que sin temor puede llamarse su obra magna, la «Historia crítica de la Literatura Española», de la que sólo pudo publicar siete volúmenes en los años de 1861 á 1865, los que desgraciadamente no alcanzan sino hasta el reinado de los Reyes Católicos, obra cuyo mejor elogio es decir que, no obstante lo que en este linaje de estudios se ha progresado, de los numerosos y valiosísimos descubrimientos realizados posteriormente y de lo que se ha desarrollado el estudio comparado de las literaturas extranjeras, aún es obra utilísima, en la que su autor manifestó su mucho saber, habiendo acertado, por intución, en muchos puntos no resultados definitivamente hasta nuestros días. En esta ótedra fué Amador de los Ríos maestro del gran Menéndez Pelayo, que había de sucederle en ella y cerrar la serie de sus titulares, pues el pasar al eminente polígrafo á dirigir la Biblioteca Nacional, el Gobierno, que en materia de instrucción pública, hace muchos años que no le vanta mano de la labor de la tela de Penélope, suprimió esta enseñanza.

Pero no se redujo á lo indicado la labor de Amador de los Ríos, que fué artista y cultivó la pintura con aprovechamiento, fué además un entusiasta propagador del amor á las Bellas Artes, escribiendo á más de las obras mencionadas, su «Toledo pintoresco», una interesante «Memoria sobre el Arte latino bizantino y las coronas de Guarrasar», y multitud de interesantes estudios en los Monumentos arquitectónicos de España. Diligente historiador, publicó en 1848 sus «Estudios históricos, políticos y literarios sobre los Judíos de España», en un volumen, que fué como un esbozo de otra obra en tres volúmenes publicado de 1873 á 1876 con el título de «Historia social, política y religiosa de los Judíos de España y Portugal».

Todo lo que Sevilla ha hecho en memoria de Amador de los Ríos ha sido dar su nombre á una media calle en los suburbios de la ciudad, mientras hemos visto desaparecer los más típicos é históricos nombres de las principales calles para rotularlas con los de políticos, muchos de los cuales nada hicieron por Sevilla, pero Amador de los Ríos no fué hombre político, es decir, lo fué algunas veces en su vida, quizás por equivocación. Lo fué en 1845, cuando cantó el heroísmo de Sevilla; lo fué en 1863, permitiendo que lo eligieran diputado; pero pronto se convenció de que aquel no era su puesto, que en la Universidad y no en el Congreso era donde podía contribuir al engrandecimiento de la patria y abandonó por siempre la política, dedicándose, por completo á la enseñanza.

España entera tiene una deuda de gratitud que pagará á quien tanto trabajó por la difusión de la cultura en nuestra patria. Córdoba, Madrid y Sevilla están obligados de manera singular.

Piénsenlo los obligados á ello por los cargos que desempeñan. Bien sea ayudando á los nobles hijos de Baena en su noble empeño, bien sea originando un artístico sepulcro á los restos del ilustre escritor, ó en otra forma cualquiera; para Sevilla no puede, no debe pasar inadvertida la fecha del centenario del nacimiento de don José Amador de los Ríos.

Lisardo, el Estudiante.

Notas políticas

(TELEFONEMAS DE LA MADRUGADA)
Madrid 10 (tres madrugada)

Declaraciones de Cambó

El señor Cambó ha manifestado que se propone permanecer en Madrid hasta que se celebren las elecciones, marchando á Barcelona solo dos días á la semana, para atender á los fines electorales y particulares.

También dijo que es probable que realice un viaje de propaganda á Tarragona.

El señor Cambó fué interrogado por un periodista durante su viaje de Barcelona á Madrid, y le hizo las siguientes declaraciones:

Respecto al decreto de disolución, manifestó que no dudó de que el Gobierno obtuviera nuevamente el decreto.

En cuanto al Consejo de ministros de hoy, dijo al periodista que no creía que tuviese la importancia que algunos esperaban, agregando que él era quien menos sabía de esas cosas por venir del extranjero.

En cuanto á las elecciones dijo que no le preocupan las candidaturas que se presenten por Barcelona, porque allí tiene el éxito por descontado. Lo que le preocupa es el resultado de la elección en Madrid, donde desea presentar una candidatura de hombres de gran prestigio pertenecientes á diversas regiones españolas.

Manifestó también que irá en breve á Valencia, á dar una conferencia sobre cuestiones económicas.

Mientras todo ello ocurre—agregó—los señores Abadal, Garriga, Masó y don Alberto Rusiñol harán una activa campaña de propaganda en las poblaciones comprendidas desde Castellón á Cartagena.

La oficina electoral está ya instalada en Madrid y cuenta con organizaciones en 39 provincias.

Hablando de los elementos con que irán coaligados los regionalistas, dijo: En España hay más fuerzas maurita de la que ellos mismos sospechan.

En Galicia lucharemos en inteligencia con ellos y probablemente en Andalucía también.

En España solo las fuerzas mauristas y regionalistas, unidas por el mismo espíritu, luchan por la renovación de las costumbres políticas, sin necesidad de acudir á la revolución.

Respecto á la influencia que pueda ejercer sobre la candidatura regionalista de Barcelona el ser lerrouxista el alcalde de aquella capital, dijo que esto operará de reacción benéfica para los regionalistas.

Consejo. El decreto para hoy

A las diez y cuarto terminó el Consejo de ministros, facilitando el señor Fernández Prida la referencia del mismo, diciendo: Se aprobó la real orden fijando la tasa de los carbones nacionales.

Otra relativa á la circulación de trenes de mercancías que transporten substancias alimenticias ó combustibles.

Varios expedientes concediendo indultos.

Otros sobre rehabilitación de auxilios concedidos para la escuela de Villapando.

Otro relativo á la incorporación al Estado de la Escuela Superior de Bellas Artes, de Valencia, dirigido por la Academia de San Carlos, de dicha capital.

Se aprobó el expediente fijando la indemnización que el Gobierno alemán ha de pagar á los hijos del maestro Granados, en 660.000 pesetas.

Se acordó anunciar la subasta de las obras para la construcción del nuevo edificio destinado al ministerio de Marina, cuyo proyecto se aprobó en uno de los Consejos anteriores.

El señor Ventosa dió cuenta de la recaudación obtenida durante el año 1917 y del expediente incorporando al Estado la Academia de Artes y Oficios de Barcelona.

Añadió que mañana llevará el Presidente á la firma regia el decreto disolviendo las actuales Cortes y la convocatoria de las nuevas.

Preguntado por los periodistas si había modificación de fechas, respondió que nada podía manifestar, hasta que fuese conocido por el Monarca,

Boletín Religioso

Santo de mañana. San Higinio, papa y mártir.

Jubiléo Circular. — Mañana en el Convento de la Encarnación.

San Nicolás.—El sábado primer día de novena al milagroso Niño Jesús de Praga, á las cinco de la tarde con cánticos y sermón las tres tardes últimas que predicará don Paulino Seo de Herrera, cura regente de esta parroquia. Este periódico se publica con censura episcopal.

A preguntas que se le hicieron sobre la real orden fijando la tasa de carbón, contestó que no podía dar detalles, pues se regía por un cuadro muy complicado.

Dijo que se establece el precio de la tasa del carbón puesto en las bocaninas, y que á este precio se agregarán los gastos de acarreo de transportes y una ganancia prudencial.

Comenzará á regir la tasa á los tres días de ser publicada la real orden en la «Gaceta» que será hoy.

Mencheta.

Asociación Regionalista

INAUGURACION

Anoche inauguró su local la nueva agrupación política cordobesa, de cuya constitución nos ocupamos recientemente: la Asociación regionalista. Se ha establecido dicha agrupación en la calle Gondomar, núm. 5, principal.

La presentación es modesta, por que modestos son los entusiastas organizadores de la Asociación, pero tienen proyectos de importancia: uno de ellos es presentar candidato en las próximas elecciones por esta circunscripción á nuestro paisano el catedrático de la Universidad de Sevilla, don Federico Castejón y Martínez de Arizala, el otro es combatir un vicio que ya tiene carácter de endemia desde 1909.

De ambas cosas se dió cuenta anoche al inaugurar el local, á cuya inauguración asistieron distintas personalidades, algunas que han estado ó están afectas á partidos políticos, otras que son independientes y no actuaron hasta ahora en política.

Se leyó un manifiesto que en breve se imprimirá y repartirá profusamente, del que ya hablaremos en su día, se cambiaron impresiones sobre la elección de un directorio provincial y la designación de una secretaría política encargada de propaganda y acción. Este asunto quedará resuelto en la primera sesión que se celebre.

El Sr. Castejón habló de los gastos electorales y de los propósitos de la agrupación sobre este particular y terminó el acto anunciando el señor Castejón que desde hoy quedaba á disposición de los asociados listas del censo electoral para su debida depuración.

En el centro se establecerá una oficina que entenderá en lo relacionado con inclusiones, exclusiones y modificaciones del censo.

El reporter fotógrafo Sr. Torres Barrionuevo, hizo varias fotografías de los concurrentes para remitirlas á los periódicos ilustrados.

CAMBÓ EN CORDOBA

El jefe de los regionalistas catalanes vendrá á Córdoba el próximo día 20, según nos dijeron.

Seguramente que con ese motivo se celebrará un mitin y en él se hará la proclamación de la candidatura del Sr. Castejón, que luchará como regionalista, independiente de todos los partidos políticos.

Vda. de José Barea y Comp. S. en C.

Labradores, Ganaderos
Abastecedores de carnes y fabricantes de pañ

Precios de las carnes: Vaca con hueso, 2'50 pesetas kilo; idem sin hueso, 3'50;

Ternero con hueso, 3'00; idem sin hueso, 4'00.

Macho, 2'40.—Borrego, 0'00.

Huesos de vaca, 0'75.

Tocinos para dentro: Tocino añejo, kilo, 3'50 pts. Salado, 3'25. Fresco sin sal, 3'00.

Para fuera: Tocino añejo, kilo, 3'25 pts. Salado, 3'00. Fresco sin sal, 2'75.

ANIVERSARIO XXVIII
Las misas que se celebran el 12 y el 13 en la Real Iglesia de San Hipólito, serán aplicadas en sufragio del alma de Don Emilio Barón y Chapelle (q. e. p. d.)
Sus hijos, hijos políticos y nietos aplican lo encomiendan al Sagrado Corazón y a la Inmaculada.

Crónica

El gesto del vencido

El viejo apóstata quedó maravillado ante el aspecto que ofrecía la capital. ¡Oh, en tan pocos años, cuánta variación! ¿Dónde estaba aquella singular alegría que le dió fama? ¿Dónde aquella locura elegante y de buen tono? ¿Dónde la bulliciosa orpúla del eterno festín en que se quemaron tantas almas y se dispararon tantas fortunas? París no era ya París. ¿Qué fué de aquella dorada ciudad de placeres? Ahora, la seriedad y la preocupación se reflejan en todos los semblantes. Un ambiente de tristeza flota sobre la gran ciudad, el luto sella los hogares, y el trabajo y la piedad son como ángeles invisibles que recorren en silencio las grandes vías.

El viejo filósofo recorrió la capital; quiso ver los lugares que en otro tiempo constituyeron su encanto. Por todas partes encontró la misma nota, idéntico semblante.

Al llegar a la puerta de un templo quedó asombrado. Una compacta muchedumbre penetraba en la Iglesia. Entró él también.

¡Qué cuadro! Allí en el altar mayor, en el centro de un severo retablo se destacaba el Crucificado. El Cristo que el filósofo combatió con hábiles sofismas. Estaba allí triunfante, adorado, proclamado por la multitud.

El, —el viejo filósofo había pasado. Su «Vida de Jesús» estaba arrinconada, olvidada, reducida a polvo. Sus doctrinas, sus ataques al Evangelio deshechos. Sus conatos de renacimiento pagano convertidos en despreciadas cantinelas... y Cristo, allí, vencedor, consolando a los desgraciados, como siempre, amparando a los tristes, dando fuerza a los humildes, abriendo sus amorosos brazos de Padre y abrazándolos a todos...

El viejo Renán no pudo soportar la visión de aquel triunfo, que era su derrota, y salió del templo entristecido.

«Era posible? Después de tantos años de impiedad, cuando todo parecía indicar que la idea cristiana se borraría de la civilización moderna; cuando el mundo parecía volver al

paganismo, ¿en qué rincón de Francia había vuelto a germinar aquella semilla? ¿qué viento la había llevado hasta París?

Renán no se dió por vencido. Buscó un centro de cultura. Uno de aquellos rincones literarios del antiguo París, donde se reunía la gente de letras.

Ya no tenía el carácter de aquellos viejos cenáculos de artistas que él conoció en otro tiempo. Uno o dos jóvenes estudiosos y algunos veteranos componían la Academia. Renán se levantó ante ellos y pidió permiso para hablar:

«Señores—dijo el filósofo.—Soy de otra época y me ha sorprendido el espectáculo que ofrece hoy nuestra gran ciudad, la antigua capital del mundo civilizado... ¿qué habéis hecho de nuestro París? ¿Para qué hemos luchado por emancipar la razón? ¿Dónde está la Razón libertada? Yo nací de padres bárbaros, entre los Ciméritos que habitan a la orilla de un mar sombrío, de rocas escarpadas, batidas por las tormentas. Fui educado por sacerdotes de un culto extraño, salido de los sirios de Palestina. Pero pronto olvidé aquellas fantasías para adorar la Razón, Cref que después de mi obra aquellos templos, tan poco sólidos, se derrumbarían; más he aquí que, no sé por qué misterioso fenómeno, he vuelto a este mundo, y encuentro los templos levantados, y dentro de ellos, se canta con más fervor que nunca: ¡Salve, Estrella del mar, Reina de los que giran!

El Dios desconocido que bajo el arcotado de Dionisodoro predicó a aquel judío llamado Saulo, ha triunfado. ¡Y se sigue llamando idolo a la diosa Higié, a la Sabiduría que Zeus engendró!

«Señores: cerramos, acudamos en tropel a salvar «nuestra civilización». ¡Reedifiquemos sus muros. La fé no debe ser jamás una cadena. ¡Salvemos la Razón!

Acabó su discurso Renán, sacudió su blanco melena, miró en torno suyo ¡oh desencanto! sus palabras no habían causado impresión. Allí estaba Pierre Loti, y Paul Bourgot, René Basit, y Luis Bertrand; allí estaban las figuras más notables de la literatura actual... y todos le miraron como a un loco; ni se dignaron contestar a su discurso.

Levantó los ojos Renán y vió sobre todas aquellas cabezas, presidiendo la Academia un Crucifijo.

Doblegó entonces la frente y murmuró: «¡Venció el Galileo!»

La Bolsa

Madrid 10 (16)
En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior, se cotizó a 76'75.—El 5 por 100 amortizable, a 95'50.—Obligaciones hipotecarias, a 98'75.—Las acciones del Banco de España, a 520'00.—Las de la Tabacalera, a 285'50.—Los francos, a 72'30.—Las libras esterlinas, a 19'67.

Para su gesto no fué de protesta, sino de abatimiento y profunda resignación.
Fué el gesto del vencido.
Luis León

Crónicas de la guerra

Mirando a Rusia

Las cláusulas presentadas por los alemanes a los rusos en la conferencia de Brest Litovsk han causado en el gobierno moscovita honda impresión y han traído como consecuencia la suspensión de las negociaciones, ante la exigencia rusa de verificar las conferencias en Estocolmo.

Los alemanes solo ofrecen evacuar una parte de los territorios ocupados, conservando en su poder los centros industriales en que han construido numerosas vías férreas, instalado grandes fábricas y levantado abundantes depósitos.

Quiéren conservar todo esto como ventero de materiales con que atender a las contingencias de la guerra contra los demás elementos de la Entente.

Los rusos no están conformes con esta imposición de Alemania, a pesar de que el Gobierno de San Petersburgo, como reconocen en Londres, no dispone de un ejército para hacer que prevalezca su opinión.

Per si fuera poco el desastroso efecto del anarquismo imperante en la nación Republicana, se han reanudado encarnizadamente los combates entre maximalistas y ucranianos en la región de Bakmash. La escasez, tanto en la capital como en las provincias, es por momentos más exagerada.

A San Petersburgo sólo llegan ínfimas cantidades de trigo, ya no llega la carne de Siberia, no se encuentran un solo huevo, y Finlandia no remesa leche, disponiendo solo la capital de 9.000 litros diarios, cuando siempre consumió 540 mil.

El pescado escasea de un modo alarmante, y por falta de transportes no llega un solo grano de arroz de las grandes existencias que hay acumuladas en el extremo oriente. Para los servicios de abastecimiento de la que fué Corte de los Zares sólo se dispone de cuatro automóviles y 117 caballos.

Y en estas condiciones tan críticas, cuando el pueblo, harto de ver derramar sangre en tan cruel abundancia y harto de sufrir lamentables privaciones, pide una paz honrosa y se la ofrecen los adversarios, sin anexiones ni indemnizaciones; el periódico «Pravda» lanza de nuevo un grito de guerra diciendo: «Las tropas y los obreros que desfilaron el domingo ante la delegación alemana no admitirán el programa imperialista revelado en Brest Litovsk, y si es preciso emprenderán una lucha despiadada para hacer triunfar la paz democrática.»

Y lo que se ve en estas manifestaciones, como en la conducta misma del Gobierno ruso: a la que se ha tratado de revestir con un aspecto bastante teatral, es el afán de los aliados en retardar a toda costa el momento de la paz separada.

Rusia carece de un ejército en condiciones de oponerse a las pretensiones germanas, y tendrá que rendirse a la evidencia a pesar por las horcas caudinas, soportando la decisión de los imperios centrales, al mismo tiempo que procuran sofocar la tea de la discordia que hace arder en guerra civil la anarquía que reina en aquella novísima democracia harta de lucha y sedienta de paz.

NUEVOS AYUNTAMIENTOS

MONTE MAYOR
Reunidos en la Casa Consistorial a las doce de la mañana del día 1.º de los corrientes, los concejales salientes y entrantes y habiendo cesado unos y hecho cargo otros de su nuevo destino, comenzó a verificarse la elección del nuevo Ayuntamiento, siendo elegido alcalde presidente D. Salvador Varona Jiménez, primer teniente de alcalde D. José Varona Jiménez, segundo teniente de alcalde D. Severiano Bajo García, síndico D. Antonio Varona Jiménez, depositario D. Carlos Jurado Requena, e interventor D. Rafael Jiménez Aguilar,

ESPEJO

Alcalde, don Justino Gracia Casado; primer teniente, don Rafael Leiva Carmona, segundo, don Rafael Arroyo; tercero, don Antonio Reyes Casado, todos liberales fernandistas. Conjunto: un concejal barrosista, cuatro independientes procedentes del partido conservador y los nueve restantes fernandistas.

VILLAVICIOSA

Alcalde, D. Francisco Escobar Carrero; primer Teniente de Alcalde, D. José Soria Infante; segundo idem, D. José Moreno Machuca; Síndicos: 1.º D. Ramón Vargas Valmisa; 2.º D. Carlos de la Torre Infante; Regidor Interventor, Don Pedro García Dueñas; Depositario, D. Antonio Machuca Escobar; Concejales: D. Lorenzo Caballero Córdoba, D. Fausto Nieto Sánchez y D. Ramón Vargas Moreno, monárquicos; D. Juan Muñoz Calero y Don Sebastián Vargas Calvo, republicanos.

ESTUCIOS

Detenidos.—La guardia civil del puesto de la calle Pérez de Castro ha detenido a Francisco Ceballos López y su hijo Francisco Ceballos Gordón, ocupados seis caballerías de finca de su procedencia. Fueron puestos a disposición del Juez de Instrucción.

DE SOCIEDAD

Mañana son los días de D. Higinio de los Ríos.

—Llegaron de Torrecampo D. Tomás Montero y D. Leovigildo López.

—Llegó de Guadalquivir el párroco don Francisco Bioque.

—Pasa temporada en sus posesiones de Villaharta la familia de don Miguel Muñoz, registrador de la Propiedad de Pezoblanco.

—Se encuentran en Córdoba, los diputados provinciales don Manuel Tirado Sánchez y don Guillermo Vizcaino Herruzo.

—Llegó de Pedroche el abogado don Lisardo Tirado López.

Por Dios y por la patria

Erán dos flores que en el mismo tallo hermosas y lozanas relictan, y al paso de los vientos las meclan; les daba el sol honores de vasallo.

La una sus aromas exhalaba con tal pujanza, que en sublime vuelo subían a los ámbitos del cielo, y el cielo con su olor se regalaba.

La otra sus aromas esparcía por la campiña, río, valle y tierra; y aun sin salir su olor sobre la tierra, a la tierra su olor fortalecía.

Y el tallo aquel tan fuerte y tan fecundo, con su savia nutría a las dos flores, que eran imagen de los dos amores, los más grandes que alientan en el mundo.

«Amor de Dios», decía la primera, aquella cuyo olor llegaba al cielo;

«Amor de Patria», la que hacía al suelo bello jardín de hermosa primavera

Era el olor de la primera el mismo que exhalaba el cielo; la virtud sublime, que enfrena el mal y la pasión reprime; el olor de la otra: patriotismo.

Y el tallo aquel de savia generoso que ambas flores tenía por diadema, representación con gallardo emblema la educación moral y religiosa.

¡Ay! ¡maldita la mano, sí, maldita la que se acerca a la florida vara, y ambas flores frenéticas separa!

¡Una y otra sin tallo está marchita!

Y más maldita aún la mano infame que troncha el tallo con audacia loca, dejando al alma cuyo bien sofofa, sin Dios, sin Patria sin objeto que ame.

No le pidáis al niño patriotismo cuando la fe su pecho no le escuda; si se hunde el niño en la horrorosa duda de su Dios, de su Patria y de sí mismo.

Será el soldado que huye sin combato, será el malvado que en dañar se ocupa, será el blasfemo que a su Dios escupa, será el verdugo que a su patria mate.

ROBERTO CAYUELA

Venta de pinos

Hasta el día 20 del corriente mes de Enero se admiten proposiciones para la compra de mil pinos señalados, en la hacienda «Conejera», de este término. Se harán en pliego cerrado que se entregarán en la notaría de esta ciudad, a cargo de D. Miguel Mesa, en donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

Crónica Local

Exámenes
Hoy se han verificado exámenes de varios presbíteros seculares y religiosos, para que puedan ser habilitados para la predicación con arreglo a las normas pontificias.

Retraso

Hicimos ayer mal cuando nos quejábamos de que había traído el correo de Madrid un par de horas de retraso. Hoy pare que no nos quejemos ha traído seis horas de retraso. El correo de Madrid y los de Málaga y Sevilla, se han repartido a las seis media de la tarde.

Cuándo acabará este desbarajuste ferroviario!

Nombramiento de maestras

Han sido nombradas maestras interinas de Guadalquivir, doña Concepción de la Torre Benavides; doña Dolores Acobal Guerra, de Fuente Tójar, y doña Matilde Vasconi Cobos, auxiliar de Montalbán.

En las fiebres tifoideas, aun en los periodos más agudos de la enfermedad, y en las más altas temperaturas, puede alimentarse a los enfermos con CARNE LIQUIDA Valdeés García, sin temor al menor trastorno. Emisarios médicos han hecho esta experiencia con buen resultado.

Plano de Córdoba

Nuestro antiguo amigo don Antonio A. de Morales, dueño de la tipografía «La Verdad», nos ha remitido un ejemplar del plano de Córdoba, que ha editado. Agradecemos cordialmente el recuerdo.

La Junta de subsistencias

A las siete y media de esta noche se ha reunido bajo la presidencia del gobernador la sección ejecutiva de la Junta de Subsistencias, compuesta por el alcalde Sr. Sanz Nogué, Delegado de Hacienda señor Marín Pérez y el presidente interino de la Audiencia Sr. Antrás.

En dicha reunión se examinaron diferentes disposiciones dictadas recientemente y se dió cuenta de peticiones hechas sobre varios artículos.

También se ocuparon de los trigos, leyéndose diferentes datos del «Economista».

Al falso imitador que, vil y artero, busca al «Licor del Polo» imitaciones, arrancarle debieran los reinos, por plagio y neolo compañero.

Autorizaciones

Se concede autorización a los señores Rodríguez Hermanos, para remitir a don J. Rodríguez, de San Sebastián, 4.600 kilos de garbanzos; a los herederos de J. Delgado Martínez, para Obejo, 14 kilos de garbanzos y 8 de escaña; a don Valentín García, 400 kilos de alubias para Ohilón; 100 de arroz para Antequera, y don Tomás Ponce, 9.000 de trigo, para Posadas; a Osuna Ceballos, 99 de alubias para Marmolejo, y a don José Ríos, 100 kilos de harina para Obejo y 500 de garbanzos para Madrid.

Junta general

La Real Hermandad del Santo Cristo y San Alvaro de Córdoba celebrará el domingo próximo a las diez y media de la mañana para la presentación de cuentas del año último pasado, tratar de las fiestas del próximo año y otros asuntos. Si a la indicada hora no hubiera número suficiente de cofrades se celebrará a las once como segunda citación. Se aplica a los asociados su puntual asistencia.

Gran sorteo

de plumas estilográficas, imágenes, brevarios, casillas, moide para hacer hostias, aparatos para cortar formas y libros de gran valor.

Podrán tomar parte sin ningún gasto los suscriptores que nos pidan el «Anuario Eclesiástico 1918», pesetas 6. Los sacerdotes, religiosos y religiosas, lo podrán obtener, acompañando 0.50 por gastos de envío, por pesetas 4.

GARBURO DE CALCIO

Por hidatos completos
Almacén de Coloniales
Plaza de Colón, núm. 1
Valentín García del Campo

Traslado

Agencia Polo. Transportes.—Ha trasladado su oficina por mejora de local a la calle María Cristina sin número.

De Correos

Ha sido trasladado a Valladolid el oficial 5.º de Correos de esta central, D. Narciso Maisterra.

Casa de Socorro

Hoy han sido curados: Josefa Sarano Monogares, de quemaduras; Francisco López Durán, de contusión en el brazo izquierdo; Soledad Acobedo González, de herida contusa en el frontal; y Rafael Suárez Sánchez, de fractura de la primera falange del dedo medio.

González Hermanos

Fábricas de Mosaicos y Almacenes de materiales de construcción
Sevilla—Córdoba—Huelva—Málaga

Se arrienda

Desde San Juan en adelante la casa calle Leopoldo de Austria, número 2 A. con nueve habitaciones decoradas a la moderna, dos patios, azotea y pozo; además instalación de agua potable. Razón, paseo de la Victoria número 4, todos los días laborables, de 9 a 1. 10—6

Verin Sosas

Agua alcalina sin rival para las vías urinarias. De venta: principales Farmacias y Droguerías. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 Septiembre.

¡Atención!

ACEITES PUROS DE OLIVA

Se venden al precio de 16'50 ptas. arroba y 1'32 litro, en el Establecimiento de Ultramarinos La Abundancia de Manuel González Hoyos, Judería, 9.

Campos y Mercados

DOS TORRES

Trigo blanquillo, a 74 reales; cebada, a 60; habas morunas, a 74; garbanzos superiores, a 140; id. regulares, a 110; id. duros, a 90; harina, a 26; aceite, a 80; vino, a 30; carne de borrego, a 10; tocino, a 10.

Tendencia del mercado, alza; tiempo, bueno; estado de los campos, malo.

Celso Ortiz Megias

Médico por oposición del Cuerpo de Prisiones Vías urinarias - Cirugía
Consultas de 12 a 2 y de 4 a 6
María Cristina, 9, pral.

Oferta especial

para los Sacerdotes suscriptores a EL DEFENSOR: Si nos piden enseguida el Anuario Eclesiástico 1918, tendrán derecho: 1.º A adquirirlo por ptas. 4 en vez de 6. 2.º Al regalo de un magnífico Dietario. 3.º A tomar parte en un sorteo por valor de algunos miles de pesetas.

Los pedidos a nuestra Administración, acompañando 0'50 ptas. para gastos de envío.

A los Párrocos

ENCARGADOS DE IGLESIAS



La Antigua y acreditada Fundación de Campanas de Constantino Linares Carabanchel Bajo, Madrid, se ofrece para la refundición de campanas rotas, bien en tipos romanos antiguos, dándoles el mismo sonido, metal y forma que tuvieron, si así lo desean, ó se cambian por nuevas especiales de la casa, de metales de primera calidad, de puro cobre y estaño.

Portes de F. C. por cuenta y riesgo de la casa, pagos a plazos; garantía 15 años.

Para más detalles, diríjense al director de la Fundación, Constantino de Linares, Carabanchel Bajo, Madrid.

Es provechosa de las Catedrales de Toledo, Córdoba, Málaga, Cádiz y Santander.

Para evitar sorpresas la buena fé de los Rvdos. Párrocos por algunos fundidores que propalan pertenecer a esta casa, se les advierte que sólo deben entenderse con la casa de CONSTANTINO LINARES.—Carabanchel Bajo, Madrid

Con títulos expedidos por los Excmos. Cardenales Catedrales antedichos, con nombramientos de fundidor de los mismos y reconocida por los Prelados a sus Párrocos y encargados de Iglesia de sus respectivas Diócesis.

PROBAD LOS CHOCOLATES

QUE ELABORA

HIPOLITO CABRERA

POZOBLANCO
URBA FABRICA DE CHOCOLATES DOMESTICOS
VERDADERA ENTIDAD LINEAR EN PÓSCIOS
FUNDADA EN 1875 ENVAJADO

-PIELES-

Cuellos, capas, esclavinas y manguitos
Se han recibido nuevas remesas

Precios de fábrica - La Sevillana - Conde de Cárdenas, 24
20-18

LECHERIA HIGIENICA

María Cristina, núm. 3

A 80 céntimos litro, leche inmejorable muy recomendada para la crianza de niños y para enfermos.
Dos repartos diarios a domicilio.—Teléfono, 306.

Rafael Rubio Escobar

SUCESOR DE CASTELLANO Y COMPAÑIA

Venta al detall: Alfonso XIII, número 6
Escritorios, Talleres y Almacenes: Armas, 4 y 6
NADIE DEBE COMPRAR CAMAS sin ver antes nuestro gran surtido, en la seguridad de que ahorrarán dinero.
CAMAS DE MADERA BARATISIMAS
Únicos concesionarios, para la venta de las celeberrimas máquinas para coser y bordar GRITZNER, las primeras del mundo, premiadas con medalla de oro en las Exposiciones de París y de Liéja, y Gran Diploma de honor en la de Milán.

El Fenix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos a prima fija

Inscrita en el Registro que establece la ley de 14 Mayo de 1909, por R. O. de 15 Julio de 1909
DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 84.—MADRID

CAPITAL	Suscrito	Ptas. 1.000.000'00
	Desembolsada	390.000'00
RESERVAS	Estadística	95.150'08
	De riesgos en curso (constituida en valores de Estado, depositados en el Banco de España)	499.494'49
	Primas recaudadas en 1915	1.850.669'08
	Gastos satisfechos hasta 30 de Junio de 1916	4.216.474'69

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primera y reducida).—MADRID: Dirección general, Los Madrazo, 84.—CORDOBA: SA; Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 45.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada; Osuneros del Castillo, 14.

INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

Política

Madrid 10 (tres tarde)
Madrid 10 (seis tarde)
Consejo

A la una de la tarde llegó el señor García Prieto al ministerio de Estado. Recibió a los periodistas y les dijo: He venido tan tarde porque comencé el Consejo de ministros en Palacio a las once. Después del Consejo no hubo Consejo.

En mi acostumbrado discurso informé al Rey detenidamente de todos los asuntos de política interior y exterior.

Una presidencia

El Rey firmó un decreto nombrando presidente del Instituto de Reformas Sociales al Vizconde de Eza.

Sin duda alguna que el nombramiento del ilustre soriano será acogido con aplauso por todos. El vizconde de Eza es una personalidad de relevantes méritos y de excepcionales condiciones para el cargo.

Ha desempeñado con singular acierto la Presidencia de la Asociación general de Agricultores de España y es un miembro meritorio de la acción social católica.

Ya hay decreto

El Rey firmó en el Consejo de hoy un nuevo decreto de disolución de Cortes.

En esencia, el decreto es el mismo firmado la anterior semana. Lo que se hace es retrasar las fechas de la elección una semana. De este modo no coincidirá el Carnaval con el artículo 29, ni el domingo de Piñata con las elecciones.

El domingo 24 de Febrero se verificarán las elecciones de diputados a Cortes.

El 10 de Marzo serán las de senadores y el 18 de Marzo se reunirán las Cortes.

La «Gaceta» publicará mañana el decreto.

Dos notas

García Prieto nos dijo que hoy no tenía noticias que comunicarnos.

Ventosa no asistió esta mañana al Consejo de ministros. Ignoramos las causas. La firma de su departamento lo llevó al de Gobernación que es su compañero de turno.

En Gobernación

El Sr. Bahamonde nos ha dicho. Ya saben ustedes que el Rey ha firmado un decreto nombrando Presidente del Instituto de Reformas Sociales al Vizconde de Eza.

Luego facilitó nota de la catástrofe ocurrida en Medina del Campo.

En Hacienda

Enterado el Sr. Ventosa de que con el retraso de unos exámenes de oposiciones a ingreso en plazas dependientes del ministerio de Hacienda, se causaban perjuicios a los opositores ha citado al Tribunal y ha ordenado que los exámenes del segundo ejercicio comiencen el día 14 del actual y se verifiquen por grupos.

Ha leído Ventosa en algunos periódicos que se habla de exportación de harina a Portugal y ha dicho que la harina se ha exportado por existir compromisos anteriormente contraídos. El no ha concedido autorización alguna para la exportación.

Trigo

El comité de tráfico marítimo se ha constituido y la primera medida adoptada ha sido la de incautarse de once buques españoles (el ministro facilitó la lista de ellos) para que durante el

mes de Febrero traigan de la república Argentina 30.000 toneladas de trigo.

Los fletes de dichos buques serán abonados por el Estado y el beneficio que se obtenga será para el consumidor.

Las primeras 20.000 toneladas de trigo que se traigan de la Argentina vendrán a bordo del trasatlántico «Infanta Isabel», y de los vapores «Oatán» «Mar del Norte» y «Marte».

Firma de Fomento

El Rey ha firmado hoy un decreto aplicando la ley de autorizaciones para amortizar la cifra fijada en las plazas de empleados del ministerio de Fomento.

Fijando penalidad al retraso de los trenes de mercancías que conduzcan subsistencias.

Quejas

El conde de Santa Engracia ha visitado hoy con una comisión al señor Alcaá Zamora para quejarse contra la Compañía del Norte que ha suprimido varias tarifas y ahora resulta que cuesta más el transporte que la mercancía.

De Instrucción

El Director de primera enseñanza ha dispuesto que el día 15 se inaugure el grupo escolar Cervantes.

Además ha dicho que está dispuesto a dejar cesantes a los maestros que no dan clases.

En los próximos presupuestos concederá a los cinco maestros que ocupen los cinco primeros números del escalafón igual sueldo que los catedráticos de Institutos y Universidades.

Comité

Está reunido el comité de tráfico marítimo bajo la presidencia del Director general de Comercio.

Se ocupa de los fletes moderados para el carbón, con destino a ferrocarriles y a los buques de la Armada.

Firma de Justicia

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Nombrando canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Mallorca a don Rómulo Hevia, beneficiado de Orihuela.

Idem, idem de la Coruña a D. Justo Marquina.

Magistrado de Cáceres a don Fidel Vallina; idem de Palma de Mallorca, a don José Sánchez del Río.

Nombrando vocal de la comisión de codificación a don Felipe Clemente de Diago.

Idem jefe de negociado de la subsecretaría a don José Romero.

Idem tercero a don Antonio Cabezas.

Idem oficial primero del cuerpo técnico del ministerio a don Pedro Taban y a don José Moret; idem segundos a don José Benos y don Vicente Traver; idem terceros a don Alberto Requejo.

Firma de Guerra

El Sr. La Cierva puso a la firma del Rey un decreto nombrando a donña Victoria de Battemberg, coronel honorario del regimiento de caballería cazadores de Victoria Eugenia.

Declaraciones de Luque

El general Luque ha hecho publicar en los periódicos unas declaraciones en que dice:

Varios periódicos de Madrid se han ocupado de una entrevista que he celebrado uno de estos días con el señor La Cierva.

Según unos la entrevista fué muy

viva, otros la califican de tirante y otros de situación airada, agresiva, desagradable.

Contra lo que unos y otros dicen necesito exponer la verdad. Yo fui al Palacio de Buenavista sin ser llamado. Primera inexactitud de quienes dicen que recibí órdenes de presentarme al ministro de la Guerra.

Fui al ministerio a saludar y felicitar al señor La Cierva por el gran servicio que ha prestado a la Patria y al Ejército disolviendo las Juntas de Defensa de las clases de tropa.

Después he visto que se propalan contra mí absurdas (insidias) y calumnias infames, como si se obedeciera a un plan preconcebido.

Se quiere de este modo hacer política y yo no pertenezco a ningún partido.

Se habla de mi actitud contraria a las Juntas de Defensa y he de decir que no soy partidario de esas Juntas, ni de las disidencias, ni de los oficiales. Las de estos tienen su mayor enemigo en el Reglamento propio.

Cometen conmigo grave ofensa y me calumnian quienes aseguran que yo he estado en Barcelona y en otras capitales soliviantando a los sargentos e invitándoles a que constituyeran Juntas de Defensa.

Desde ahora hago público que toda persona civil o militar que diga esas absurdas y propale esas calumnias es un impostor y un mal caballero.

Cuando se abran las Cortes yo explicaré mi gestión y si hay alguien que defienda lo contrario que lleve al Parlamento pruebas de sus afirmaciones.

Solucionada

Barcelona.—Ha quedado solucionada la huelga textil de Sabadell.

El Presidente de las Juntas

Aun cuando se venía diciendo y de ello han hecho arma política los periódicos de esta mañana, que el coronel D. Benito Márquez había sido reelegido presidente de las Juntas de Defensa del Arma de Infantería, no es exacto.

Esta tarde hemos recibido de Barcelona el siguiente telegrama:

Barcelona.—Continúa la votación para elegir Presidente de las Juntas de Defensa.

Hasta ahora lleva mayoría el coronel del regimiento de Alcántara señor Echevarría.

El carbón

Barcelona.—Con motivo de obligar las autoridades a los carboneros a que vendan el carbón al precio fijado, los almacenistas han protestado por querer vender a precio superior el combustible, y para evitarse multas han cerrado muchas carboneras.

Esto ha originado bastantes incidentes. Muchas mujeres, formando pintoresca manifestación, se han dirigido al Gobierno civil.

El gobernador las recibió y ellas pidieron medidas para lograr el abaratamiento del combustible.

Los lerrouxistas

Barcelona.—Los radicales preparan un banquete en honor de Lerroux, de Rocha y de Morales Pareja, actual alcalde de Barcelona.

Se celebrará el próximo domingo en la casa del Pueblo.

La Mancomunidad

Barcelona.—El Consejo Permanente de la Mancomunidad se ha dirigido a Ventosa para que autorice mayor tributación a los Ayuntamientos.

Peligro conjurado

Valencia.—Van surtiendo efecto las medidas adoptadas por el Gobernador civil y el Alcalde para lograr el abaratamiento de las subsistencias. Con este motivo va renaciendo la confianza en el pueblo y se cree conjurado el peligro de una huelga general.

Guerra Europea

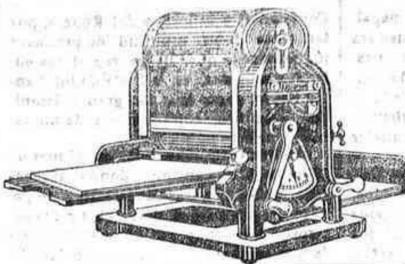
Noticias de la madrugada

Parte francés

París.—El parte oficial francés de las once de la noche dice: Durante el día hubo acción recíproca de artillería en la orilla derecha del Mosa y en las alturas de los sectores 354 y de Baudmont. Un golpe de mano de los alemanes en la región de Homeny contra nuestros pequeños puestos no dió resultado.

Parte alemán

Berlín.—El parte oficial alemán de la noche se limita a decir que no ha ocurrido novedad de ninguno de los diferentes teatros de operaciones.



Multicopista Cyclostyle

Reproduce en numerosos ejemplares la escritura manual o mecánica, dibujos, música, etc.

Una verdadera imprenta en casa

Guillermo Truniger & C. - Barcelona

(CASA SUIZA)

Miscelánea

La «Gaceta»

La de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

Ampliando hasta 1.º de Abril la disposición del 29 de Noviembre, relativa a la tasa de la gasolina.

Aprobando el informe de la comisión técnica sobre los carbonos.

Disponiendo se haga el escalafón de maestros y maestras ingresados el último año con el haber de mil pesetas anuales.

En favor de los sargentos

La «Gaceta» publica hoy una real orden circular del ministerio de la Guerra, ordenando se abra en dicho ministerio un registro personal de todas las clases de tropa, en activo, licenciados o retirados que deseen prestar sus servicios a empresas o particulares. (El detalle de esta R. O. puede verse a la cabeza de nuestra información militar de hoy).

Ecos palatinos

Hoy, con motivo de ser el día del infante D. Gonzalo, la corte viste de media gala.

Toda la familia real estuvo en Palacio para felicitarlo. En la capilla se celebró esta mañana misa y en ella hizo el infante la tradicional ofrenda.

Después del Consejo de ministros de hoy, el Rey concedió audiencia al Duque de Bivona y a los consejeros de la Caja Postal de Ahorros, que le entregaron la medalla de oro de dicha asociación y a varios senadores.

De Correos

El Director general de Correos ha dispuesto que desde el 28 del corriente las estafetas urbanas de Madrid, Barcelona y Valencia, actúen como sucursales de la Caja Postal de Ahorros.

El Padre Fita

Se encuentra gravemente enfermo el sabio Padre Fita, S. J., presidente de la Academia de la Historia y propuesto hace dos días para ocupar una vacante en la Real Academia Española.

Por la residencia de PP. Jesuitas de la calle de la Flor, han desfilado desde ayer tarde numerosas personas.

Produce viva inquietud su estado, por tener 83 años de edad el ilustre religioso.

Tiros en la calle Alcalá

Ayer tarde se hallaban dos socios del Casino de Madrid tras la vidriera del balcón, cuando una bala rompió los cristales y les pasó silbando por la cabeza.

Un transeunte ha declarado que vio desde la Equitativa a un sujeto que disparó su revólver contra el balcón, pero el disparo no produjo el menor estruendo.

Se sospecha que se trata de un empleado del Casino, que recientemente fué expulsado por mala conducta.

Funerales

Barcelona.—Se han verificado los funerales en sufragio del alma del ingeniero metalúrgico Barret, que ayer fué vilmente asesinado de 14 balazos.

Presidían el duelo representantes de la familia, el gobernador civil, los presidentes de la Diputación y de la mancomunidad.

Asistió al religioso acto numerosa concurrencia.

Insubordinación

Barcelona.—Un vapor extranjero zarpó para Alejandría y en alta mar la tripulación se negó a seguir el viaje si no se les aumentaba el sueldo. Viró en redondo el barco por orden del capitán y desembarcaron en este puerto los tripulantes descontentos.

Por Mencheta

Valencia.—La Diputación provincial ha recibido una comunicación del Ayuntamiento por el que quiere asociarse a la idea de erigir un monumento a Mencheta.

La idea fué acogida con entusiasmo y se nombró a dos diputados para que entiendan en el asunto.

MENCHETA.

HERNIAS. Vientres voluminosos, Desechos de la matriz, Deformidades, Sordos, Calvos, Tratamientos sin operar. Dr. Campos, Montaña, 88, Madrid.—En Córdoba, de once a una, el 23 de Enero, Marzo, Mayo, Julio y Septiembre. Hotel Simón.

A pique

Londres.—El Almirantazgo anunció que el buque británico «Rena» fué torpedeado y hundido por un submarino alemán en el canal de Bristol en la noche del día 4 cuando regresaba a Inglaterra desde Gibraltar, conduciendo heridos. Estos fueron trasladados a unos buques patrullas que acudieron, organizando un salvamento. Tres de los heridos perecieron, sin embargo. El buque fué hundido llevando todas las luces y señales que marcaba el convenio de La Haya y viajaba fuera de la zona prohibida que delimitó Alemania en su Nota de 29 de Enero de 1917.

Noticias de la tarde

La guerra en el mar

Nauen.—En el Océano Atlántico y Canal de la Mancha, se han registrado nuevas victorias de los submarinos alemanes, siendo hundidos cinco vapores y un velero. Todos cargados y escoltados. Un solo submarino torpedó a tres vapores de un mismo convoy. Entre los destruidos figuran el vapor inglés «Bernard», de 3.682 toneladas, y el «Bristol», de 2.511, en viaje para Nueva York y conduciendo valioso cargamento, valorado en 40 millones de francos, según declararon sus tripulantes. El velero llevaba también 2.000 toneladas de carga.

Nauen.—Ha sido torpedeado el vapor belga «Almelia», de 1.135 toneladas.

Parte francés

París.—El parte oficial de esta tarde dice que rechazaron un golpe de mano del enemigo contra pequeños puestos avanzados en Coultray. Actividad por parte de ambas artillerías en Besailón.

La noche ha transcurrido tranquila en el resto del frente.

Parte alemán

Berlín.—El parte oficial de las tres de la tarde de hoy dice que al Sudoeste de Ipres hubo gran actividad, así como al Sur de Pavoord donde rechazamos un fuerte ataque del enemigo.

Durante el pasado mes hemos derribado en este frente 2 globos cautivos y 82 aeroplanos.

En el frente oriental y macedónico no ocurre novedad. Tampoco la hay en el frente italiano.

Parte austriaco

El parte oficial que transmiten de Viena no trae ninguna noticia de interés.

Catástrofe ferroviaria

Dieciséis muertos y siete heridos

El ministro de la Gobernación nos ha facilitado un telegrama del gobernador civil de Valladolid en el que éste transmite otro del alcalde de Medina del Campo.

Dice que en la estación del Pedroso, en la línea de Medina del Campo a Salamanca, estalló la caldera de vapor de la máquina del expreso de Salamanca resultando muertos el fogonero y maquinista y 14 viajeros. Hay siete heridos. Se desconocen más detalles.

Más detalles

El subsecretario de Gobernación nos ha facilitado a última hora de la tarde un telegrama del gobernador civil de Valladolid, diciendo que en la catástrofe de Medina del Campo, resultaron muertos el maquinista Hilario Martínez fogonero Escultó García, viajeros H. Lario Ruiz, Gerardo Juraño y Joaquín García, reclutas del regimiento de Guenca; José Bernál, Antonio Jiménez Rubio, Daniel Gorriá, Santiago Eugenio Ruiz Riera, José Manuel Jiménez, Gregorio Paris, Leopoldo García, Francisco Aparicio y un desconocido.

Hay trece heridos, de los cuales cuatro son graves.

Al explotar la caldera saltó a diez metros de distancia, destruyó el furgón de cabeza, un coche de primera y otro de tercera y descarriló el convoy quedando interceptada la línea de Zamora.

Conservas Trevijano

Son preferidas a todas



Para conservar la dentadura perfectamente sana y hermosa, es preciso hacer uso constante del dentífrico ODOL, que por ser líquido penetra en todos los intersticios de la boca, adonde las pastas ó polvos no pueden llegar. ODOL suprime los gérmenes destructores de los dientes y los protege contra la carie.

CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2 - CORDOBA

ORTOPÉDICO EN CÓRDOBA

El afamado y antiguo ortopédico de Barcelona, don José A. Franco, ex ayudante del Instituto de Berna (Suiza) y director de la Sección de Ortopedia del Instituto Santa Ana, recibirá visitas el día 11 del corriente en el Hotel Peninsular (Gondomar 7), a cuantos padecan de hernias (quebraduras) y toda clase de vicios de conformación.

Aparatos para corregir las desviaciones de las piernas (genu valgus), de los pies (varus y equinus) coxalgias, pié plano doloroso, etc.

Piernas, brazos y manos artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

Cursos ortopédicos modernos, sistema Caball, para corregir las desviaciones del espinaza y mal vertebral del Peil.

Fajas ventrales contra la obesidad, descenso de la matriz, zifones flotantes, etc.

Braguero ideal Washington, (la última creación mecánica) que por su absoluta comodidad y especiales mecanismos cura en la mayoría de los casos las hernias más crónicas y con tina siempre las más rebeldes y viciodas.

Braguero Sany adoptado hoy reglamentariamente por los ejércitos extranjeros en campaña, desde 40 pesetas uno.

Únicos días de consulta en el Hotel Peninsular (Gondomar, 7), el 11 del corriente.

BODEGAS M. C.

Vinos finos de Montilla y Valdepeñas. Especialidad en Vinos de Mesa, embotellados, a 5 pesetas arroba y 85 céntimos litro. SE SIRVE A DOMICILIO DESDE MEDIA NOCHE. Ocaso, 8, duplicado. Córdoba. TELÉFONO NUM. 395

Tecino superior

de los Estados Unidos, se vende en casa de los Sres. Carbonell y Compañía, S. en C. a 124 rtes. arroba sin Aguilera de la Frontera, por pedidos de 25 kilos en adelante. Y por cajas completas, de unas 20 arrobas, a 122 reales arroba también sin Aguilera. En Córdoba en los Almacenes de San Antonio (Torre de la Malmuerta) y para pedidos desde 25 kilos en adelante, a 180 rtes. arroba, para fuera.



VINO PINEDO

TÓNICO NUTRITIVO

Infalible contra la ANEMIA, NEURASTENIA, RAQUITISMO, ÚLICO en las ENFERMEDADES CORDIACAS y NERVIOSAS, PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO, Sin rival en los casos de AGOTAMIENTO POR TRABAJO INTELECTUAL INTENSO

Gran Café «La Perla»

CONDE DE GONDOMAR, 1

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con los más puros y selectos que se conocen.

Refrescos gasados, vinos y licores nacionales y extranjeros.

Cervezas al grifo y en botellas, de todas marcas.

Especialidad de la Casa en chocolates con pastas a 30 céntimos. A domicilio, llevándolo con servicio de casa, a 85 céntimos.

Servicio permanente y a domicilio. Teléfono núm. 4.

Botica de Oliva Superiores

SERVICIO A DOMICILIO

TELÉFONO NUM. 45

José de Rioja

TELÉFONO NUM. 45

